



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Obras Municipales



DESIGNA COMISION RECEPCION DEFINITIVA PARA
LA OBRA "CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA
VILLA RIOS DEL SUR, TERCER LLAMADO"

DECRETO N° 2573

Chillán Viejo, 28 DIC 2011

VISTO: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente, El Decreto Alcaldicio N° 2420 del 24.12.2010 que aprueba el presupuesto municipal año 2011.

CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 921 de fecha 14.05.2010 que aprueba contrato de la obra "CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA RIOS DEL SUR, TERCER LLAMADO".
- La necesidad de contar con una comisión permanente para la obra "CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA RIOS DEL SUR, TERCER LLAMADO".

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE** la Comisión permanente para la obra "CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA RIOS DEL SUR, TERCER LLAMADO".

- | | |
|---------------------|-----------------------------|
| - Arquitecto | : Paula Milanese Novoa. |
| - Constructor Civil | : Claudia Gutiérrez Pasten. |
| - Constructor Civil | : Mauricio Ortiz Guíñez. |

2.- **NOTIFÍQUESE** a los integrantes de la Comisión permanente para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES.

SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGB/JOB/job.

Interesados (4), **Secretaría Municipal**, Control, Ejecución, Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL